COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES

MEMORANDO

Florencia, 12–02–2024

N° 2024140210030203 ALRAM – CTR-CT-14021

PARA: Mayor
JAVIER ORLANDO ÁVILA BOHORQUEZ
Director Regional Amazonia

DE: Comité Evaluador proceso MC 006-003-2024

ASUNTO: Recomendación de adjudicación del proceso MC 006-003-2024

Respetuosamente el comité evaluador del proceso indicado en el asunto, por medio de la presente emite recomendación de adjudicación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que en desarrollo de la Selección de Mínima Cuantía No. 006-003-2024 para contratar el SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES; REGIONAL AMAZONIA y para dar cumplimiento a la Invitación Publica, ley 80/93 y 1150/07, decretos reglamentarios y demás normas vigentes, se pone de presente que cumplido el cronograma establecido para la presentación de ofertas, se recibió propuesta del siguiente oferente:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
GASEOSAS-2024	IDEAS CAQUETA SAS	Oferta en evaluación	1/02/2024 9:56 AM	58.500.000 COP
OFERTA 006-003-2024 MACS copia	MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S.	Oferta en evaluación	1/02/2024 9:56 AM	58.500.000 COP
SUMINISTRO DE BEBIDAS 2024	HECTOR EDUARDO OSPINA SÁNCHEZ.	Oferta en evaluación	1/02/2024 8:41 AM	58.500.000 COP

Que el comité económico evaluador, estableció el orden de elegibilidad una vez allegados la justificación de precios al parecer artificialmente bajos, de la siguiente forma.

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

PRESUPUESTO $ 58.500.000,00

No.	OFERENTES	VALOR DE LA OFERTA	CUMPLE NO CUMPLE	METODO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN PRECIO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S	58.500.000,00	CUMPLE	MENOR VALOR	$ 6.850,00	1
2	IDEAS CAQUETA S.A.S	58.500.000,00	CUMPLE	MENOR VALOR	$ 10.496,00	2
3	HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ	58.500.000,00	CUMPLE	MENOR VALOR	$ 10.547,00	3

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

Al oferente MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S, se le solicitó explicar por escrito y en detalle su oferta en torno al presente, Precios Artificialmente Bajos según el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y aclaracion de su propuesta economica, quien explicó y sustentó las razones del por que de su valor ofrecido, se recibio respuesta en los tiempos establecidos por la entidad, del mismo modo se recibe respuesta sobre la aclaracion de su propuesta economica.

CONCLUSIÓN

LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA Y NO SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL

Que aunado a lo anterior y una vez verificados los requisitos técnicos y jurídicos el consolidado de evaluación quedó como pasa a mostrarse:

ITEM	OFERENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION ECONOMICA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	EVALUACION TECNICA	CONCEPTO FINAL
1	HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ	HABILITADO	$ 10.547,00	3	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S.	HABILITADO	$ 6.850,00	1	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	IDEAS CAQUETA S.A.S.	HABILITADO	$ 10.496,00	2	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Que el día 02 de febrero de 2024 se publicó el traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes por un día hábil, esto es para el día 05 de febrero de 2024 hasta las 18:00 horas. Así mismo se concedió término para subsanar hasta el día 06 de febrero de 2024, hasta 10:00 horas.

Que dentro del término del traslado del consolidado de evaluaciones se presentaron observaciones las cuales dieron lugar el día 06 de febrero de 2023, a expedir la Adenda N° 1, con el propósito de que los integrantes del Comité evaluador analizaran las mismas y determinaran si le asistían o no razón.

El día 07 de febrero se realizó verificación de requisitos técnicos subsanados por parte del respectivo comité, quedando únicamente el oferente IDEAS CAQUETÁ S.A.S. con concepto cumple. Así mismo, se expidió resolución de saneamiento N° 007 (*por la cual se ordena sanear un vicio dentro del proceso de mínima cuantía)* y Adenda N° 2 conforme a la observación presentada, toda vez que se evidenció que el integrante Técnico evaluador calificó dos requisitos de carácter técnico al oferente MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S. BIC con concepto CUMPLE , tal como reposa en el expediente contractual, y a quien se le concedió la oportunidad de subsanar dentro del marco de la LEY 1882 de 2018.

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

Que cumplido el término el oferente MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S. BIC, subsanó la respectiva documentación para continuar en el proceso, no obstante, no subsanó correctamente la documentación exigida por el comité Técnico evaluador, razón por la cual el consolidado queda así:

ITEM	OFERENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION ECONOMICA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	EVALUACION TECNICA	CONCEPTO FINAL
1	HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ	HABILITADO	$ 10.547,00	3	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S.	HABILITADO	$ 6.850,00	1	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	IDEAS CAQUETA S.A.S.	HABILITADO	$ 10.496,00	2	CUMPLE	HABILITADO

En consecuencia de lo expuesto, el Comité Evaluador, RECOMIENDA al Ordenador del gasto, ADJUDICAR el proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 006-003-2024, cuyo objeto es contratar el **SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES; REGIONAL AMAZONIA**, al oferente IDEAS CAQUETA S.A.S., identificado con NIT. 901.542.905-4, Representado Legalmente por el señor DIEGO ALEJANDRO ERAZO DUSSAN identificado con cedula de ciudadanía No 1.006.504.065 de Florencia - Caquetá.

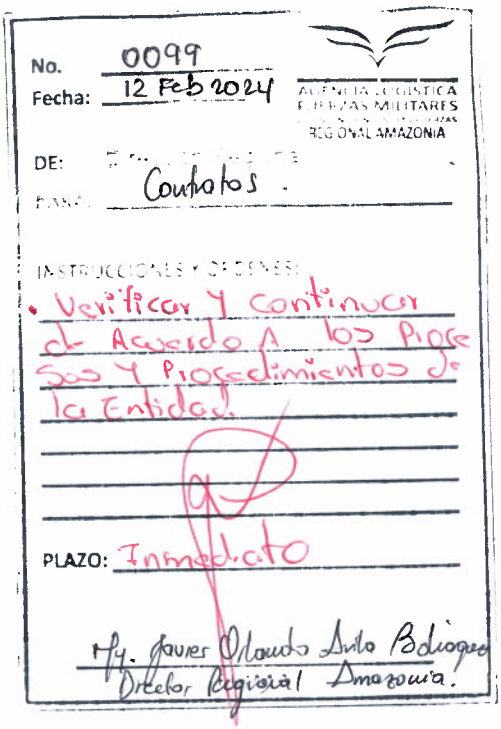
Cordialmente;

ORIGINAL FIRMADO
Cont. Púb. ORFA MORALES MONTILLA
Tasd. Grupo Financiero
Económico Evaluador

ORIGINAL FIRMADO
Ing. Alimentos LEIDY DELGADO RAMIREZ
PD. Grupo Abastecimientos Bienes y Servicios
Técnico Evaluador

ORIGINAL FIRMADO
Abog. JHON FREDY GALINDO BARRERA
PD. Grupo Contratación
Jurídico Evaluador

ORIGINAL FIRMADO
Elaboró: Adm. Emp. Zenaida Núñez Sanjuán
Tasd. Gestión de la Contratación


No. 0099
Fecha: 12 Feb 2024
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES
REGIONAL AMAZONIA
DE:
PARA: Contratos.
INSTRUCCIONES Y OBSERVACIONES:
• Verificar y continuar de Acuerdo A los Procesos y Procedimientos de la Entidad.
PLAZO: Inmediato
Mg. Javier Orlando Avila Bolivar
Director Regional Amazonia.